



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que esta Alcaldía Municipal no cuenta con **Resoluciones publicadas por el Gobierno Central.**

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, Cortés, a los once (11) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis (2016).


S. E. VIRNA SUYAPA MOYA
Secretaria Municipal

